



Preocupa a Murillo que quienes desaparecieron a los 43 sean absueltos

AFIRMA abogado que al exprocurador no le importa que lo procesen, sino que Guerreros Unidos sean liberados; AMLO dice que exfuncionario inventó todo. **pág. 6**



“**ÉL INVENTA** lo sucedido, y algo muy grave, porque estamos hablando de la desaparición, el asesinato de 43 jóvenes. Eso también es una lección, eso ayuda mucho a terminar con la impunidad”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

No le importa que lo procesen a él, refiere

Preocupa a Murillo que liberen a responsables



• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

“**Y**o ya estoy grande. Lo que me preocupa realmente es que quieran aprovechar que sea encarcelado y terminen absueltos o liberados quienes realmente desaparecieron a los estudiantes”, le dijo el extitular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, a su abogado.

En entrevista con *La Razón*, Antonio López describió el estado de ánimo de su cliente, acusado de tres delitos en el caso Ayotzinapa, y apuntó que, a quienes se refería el exfuncionario, al manifestar que no le importa que lo procesen a él, es a quienes fueron identificados como autores de la desaparición de los 43 normalistas: la organización Guerreros Unidos.

Al perfilar la estrategia que guiará los pasos del equipo de defensa legal, señaló que están por determinar si interponen una apelación o un amparo indirecto tanto de la prisión preventiva justificada como de la propia vinculación a proceso que dictó el juez, derivado del caso en el que se acusa a Murillo Karam de tortura, desaparición forzada y delito contra la administración de la justicia.

“Nos van a entregar la resolución y vamos a analizar cuál es el medio de impugnación más eficaz. Pudiera ser una apelación o un amparo indirecto, tanto de prisión preventiva justificada y la propia vinculación a proceso”, dijo el litigante.

A TRAVÉS de su abogado, extitular de PGR se refirió a identificados de desaparecer a los 43; defensa analiza interponer amparo o apelar la prisión preventiva y vinculación a proceso



EL EXFUNCIONARIO, en conferencia de prensa el 27 de enero de 2015, cuando anunció la “verdad histórica”.

“**LO QUE ME PREOCUPA** realmente es que quieran aprovechar que sea encarcelado y terminen absueltos o liberados quienes realmente desaparecieron a los estudiantes”

Jesús Murillo
Extitular de la PGR

Cuestionado acerca de si a su cliente le beneficiaría la extradición de Tomás Zerón, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal, también acusado de los mismos ilícitos y quien se encuentra en Israel, consideró que es irrelevante, pues “a Zerón ya le ofrecieron un criterio de oportunidad, según lo que señala el propio Gobierno en el informe, y hasta el momento él no ha aceptado”.

Comentó que a Jesús Murillo no se le atribuye haber torturado a alguien; más bien, dijo, se le imputa no haber denunciado, e insistió en que el exservidor público

no tuvo conocimiento de los hechos.

Durante la audiencia del miércoles, los fiscales de la Fiscalía General de la República (FGR) argumentaron que se presentaron actos de tortura, basándose en las conferencias de prensa de los días 7 de noviembre del 2014 y 27 de enero del 2015, donde se ve un interrogatorio a detenidos.

Los fiscales tomaron dichas conferencias como dato de prueba de que el exprocurador, en su calidad de superior jerárquico de Tomás Zerón, tenía conocimiento de las torturas contra cuatro personas que en su momento fueron presen-



tadas como dos halcones y dos sicarios del grupo Guerreros Unidos.

"Hay unos videos que obran en la investigación. En esa conferencia de prensa se transmite parte de las entrevistas que rinden los cuatro supuestos torturados; estas entrevistas, al parecer, se dan ante un perito en materia de psicología.

"No advertimos tortura. Imagínese que saliera un servidor público y difundiera una conferencia en donde están torturando a una persona; sería absurdo. Los fiscales dicen que estas personas fueron objeto de torturas. Nosotros no nos vamos a me-

ter en estos temas. Lo que se le atribuye a mi representado es que él instruyó estas acciones ilegales y es falso", aseveró.

En cuanto al estado de salud del exprocurador, señaló que su cliente tiene enfermedades crónicas: insuficiencia vascular cerebral, hipertensión y enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Aunque reconoció que ha sido tratado con dignidad por la FGR al detenerlo y en el centro de seguridad, no es adecuado que permanezca en prisión, cuando debe gozar de la presunción de inocencia y, por tanto, tendría que enfrentar el proceso en libertad.

EL DATO

AYER, unos 200 normalistas marcharon en Acapulco para exigir justicia. Padres de los desaparecidos anunciaron que hoy darán a conocer hoy su posición ante el informe del Gobierno.

AMLO: inventó la "verdad histórica" el exprocurador

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

LA DETENCIÓN de Jesús Murillo Karam está justificada porque el exprocurador inventó la versión sobre la desaparición de los jóvenes normalistas de Ayotzinapa, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Lo de Murillo Karam, pues (...) él era procurador, suceden estos hechos lamentables y él inventa lo sucedido, y algo muy grave, porque estamos hablando de la desaparición, el asesinato de 43 jóvenes. Eso también es una lección, eso ayuda mucho a la no repetición, a terminar con la impunidad", dijo el mandatario.

En su conferencia mañanera, el Ejecutivo federal dijo que firmó una carta de apoyo a la expresidenta argentina Cristina Kichner, luego de que el presidente Alberto Fernández lo invitó a sumarse a la condena por la investigación en contra de la exmandataria. López Obrador comparó el caso con su propia

historia cuando fue desaforado, y señaló que lo de Murillo Karam "pues es totalmente otra cosa, es opuesto".

"Un poco lo que me hicieron a mí cuando el desafuero, que Fox no quería que yo apareciera en la boleta como candidato y llamó al presidente la Suprema Corte de Justicia. Considero que no se debe de utilizar la impartición de justicia con propósitos políticos que no se le puede impedir a nadie que quiera participar en política, ser candidato o candidata sólo porque se fábrica un supuesto delito", afirmó.

Reconoció que no conoce a detalle el caso de la expresidenta argentina, pero afirmó que es evidente que la derecha está metida en este asunto, "porque es la forma de desacreditar".

De igual forma, destacó que "una de las cosas extraordinarias de los familiares de los jóvenes de Ayotzinapa es el no haber dejado el caso, a pesar de tanto sufrimiento, porque era el no tener a sus hijos y encima recibir toda la andanada de insultos en contra de ellos".

74

Años de edad tiene el exprocurador de la República